Asunción, 24 de noviembre de 2021

SFP/DGAF/DOC/ N° 84/2021

Señores:
VIT S.A.
España N° 2028 casi Brasilia
Asunción - Paraguay
Tel.: 021 229350
Presente

La Dirección Operativa de Contrataciones de la Secretaría de la Función Pública se dirige a Ustedes, con relación al llamado "Adquisición de certificado para Firma digital". ID N° 404.210, a fin de notificarle que por Resolución SFP N° 538/2021 de fecha 23 de noviembre del 2021, la Secretaría de la Función Pública dependiente de la Presidencia de la República, ha procedido a la adjudicación del mencionado llamado a su Firma Comercial, a través de un contrato por un monto de G. 2.107.000 (Guaraníes dos millones ciento siete mil).-

El oferente deberá presentar para la firma del contrato las siguientes documentaciones:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación
- Certificado de cumplimiento tributario vigente

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

NILDA EULALIA DUARTE DE GODOY
Firmado digitalmente por NILDA EULALIA DUARTE DE GODOY
Fecha: 2021.11.24 11:33:49 -03'00'

Nilda Duarte de Godoy
Dirección Operativa de Contrataciones
Secretaria de la Función Pública

Notificacion a VIT

1 mensaje

Antonella Amarilla <antonellaamarilla@efirma.com.py> mié., 24 de noviembre de 2021 a la hora 12:02
Para: Alice Zaracho <alicezar91@gmail.com>
Cc: info@efirma.com.py, uoc@sfp.gov.py

Buenos dias,

Acuso recibo.-

Saludos!

--

Antonella Amarilla

Soporte Administrativo

España N° 2028 c/ Brasilia | Edificio Urano 6to piso · Asunción - Paraguay

Telf.: +595 21 229 350 / 207732 / 207733

Móvil: +595 981 957 554 | +595981 955 439

Web: www.efirma.com.py

Este correo electrónico puede contener información estrictamente confidencial y es de uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida a cualquier otra persona su revelación, copia, distribución . Si ha recibido este correo electrónico por error, por favor conteste al remitente, y posteriormente proceda a borrarlo de su sistema.

This e-mail message may contain confidential information and/or legally privileged and is intended only for the use of the addressed person. Any disclosure, copying, distribution or the taking of any action in reliance on the contents of this e-mail by any other person is strictly prohibited. If you believe that it has been sent to you in error, please reply to the sender.

Ko ñe'ẽveve ikatu oguereko marandu ñeñangareko reheguava ha oipuruva'ẽra katuete pe ojeguerahaukavape, ndovalei ojehechauka avavepe, oguahero ndeve sapy'arei ko ñe'ẽveve ojejavyrupi, emondo je'y pe puruhárape ha emombe'u chupe mba'epa oiko, anike reipuro pe jehaipyre ha evorra va'ẽra katuete.

Antes de imprimir un documento y/o mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel. Protejamos el medio ambiente.